



Resolución Ministerial

Lima, 28 de Octubre del 2021

Visto; el Expediente N° 21-131541-001; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 187-2021/MINSA, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP - P N° 176) de la Oficina Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, en ese sentido, se estima pertinente designar a la señora GIULIANA ROCIO HUARCAYA BORJA, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 1035-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Designar a la señora **GIULIANA ROCIO HUARCAYA BORJA**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP - P N° 176), Nivel F-4, de la Oficina Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Secretarial N° 050-2021/MINSA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud



A. VERAMENDI L.



L. CUEVA



M. JUSCAMATA